



## INFORME

BCE-DNSEGF-2023-035

**PARA:** Pablo Grijalva Bautista  
**SUBGERENTE DE OPERACIONES**

**DE:** Jan Coronel Real  
**DIRECTOR NACIONAL DE SEGURIDAD FINANCIERA**

**ASUNTO:** Informe de Gestión Anual del Fideicomiso del Fondo de Seguros Privados correspondiente al período 2022.

**FECHA** Quito, D.M., 10 de abril de 2023

### I. INFORMACIÓN GENERAL:

Concepto	Descripción
<b>Denominación:</b>	Fideicomiso del Fondo de Seguros Privados
<b>RUC:</b>	1768185650001
<b>Tipo:</b>	Administración
<b>Fecha constitución:</b>	30 de diciembre del 2015
<b>Notaría constitución:</b>	Notario Sexagésimo Noveno, doctor Miguel Ángel Tito Ruilova
<b>Fecha primera reforma:</b>	03 de julio de 2017
<b>Notaría primera reforma:</b>	Notario Sexagésimo Noveno, doctor Miguel Ángel Tito Ruilova
<b>Fecha segunda reforma:</b>	12 de marzo de 2021
<b>Notaría segunda reforma:</b>	Notario Cuadragésimo Noveno, doctor Edgar Vargas Inostroza
<b>Constituyente/Beneficiario:</b>	Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados (COSEDE)
<b>Administrador Fiduciario:</b>	Banco Central del Ecuador (BCE)
<b>Objeto:</b>	El Fideicomiso del Fondo de Seguros Privados tiene por objeto o finalidad administrar los valores aportados por el Constituyente, de manera que éste pueda requerir al Administrador Fiduciario la restitución, con cargo al patrimonio autónomo, de los valores destinados a cubrir los siniestros pendientes de pago que corresponden al Fondo de Seguros Privados.
<b>Cuenta Corriente BCE:</b>	1750101



## II. BASE LEGAL

La normativa legal vigente aplicable a las operaciones del Fideicomiso del Fondo de Seguros Privados se enmarca en los siguientes cuerpos legales:

- a) Código Orgánico Monetario y Financiero (COMF).
- b) Ley Orgánica Reformatoria al Código Orgánico Monetario y Financiero para la Defensa de la Dolarización
- c) Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (JPRMF).
- d) Codificación de Resoluciones del Directorio de la Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados (COSEDE).
- e) Contrato de constitución del Fideicomiso del Fondo de Seguros Privados y sus reformas.
- f) Reglamento de Gestión del Fondo de Seguros Privados, reformado el 12 de noviembre de 2019.
- g) Política de Inversión de los recursos del Fondo de Seguros Privados, reformado el 14 de junio de 2019.
- h) Manual Operativo del Fideicomiso, reformado el 13 de noviembre de 2019.

## III. GESTIONES Y ACTIVIDADES ENCOMENDADAS AL ADMINISTRADOR FIDUCIARIO

### 3.1 APORTES DEL CONSTITUYENTE Y SU RESTITUCIÓN

El patrimonio autónomo del Fideicomiso del Fondo de Seguros Privados está y podrá constituirse por los siguientes recursos, registrados en calidad de aporte del Constituyente:

1. Aporte inicial de USD 1,081,352.79 (un millón ochenta y un mil trescientos cincuenta y dos con 79/100 dólares de los Estados Unidos de América) equivalente al 1.5% del total de la recaudación por concepto de la contribución del 3.5% sobre el valor de las primas netas de seguros directos prevista en el artículo 67 de la Ley General de Seguros, correspondiente al período comprendido entre septiembre de 2014 y diciembre de 2015.
2. Una contribución básica de hasta el 0.7% sobre el valor de las primas netas de seguros directos, que realizarán todas las empresas aseguradoras, en el porcentaje que fije anualmente la JPRMF; y, una contribución variable de hasta el 0.8% del mismo valor en función de las calificaciones de riesgo, de igual manera fijada por la Junta, cuyo máximo porcentaje no podrá sobrepasar, en ningún caso el 120% de la contribución básica.
3. La proporción de la contribución determinada en el artículo 67 del Libro III del COMF.



4. El rendimiento de las inversiones y las utilidades líquidas de cada ejercicio anual del Fondo de Seguros Privados.
5. Las donaciones que reciba.
6. Los provenientes de préstamos o líneas contingentes obtenidos para el financiamiento de sus actividades.

En el siguiente cuadro se presenta el movimiento de las contribuciones y recursos que ingresaron mensualmente al Fideicomiso con corte al 31 de diciembre de 2022, registrados como aportes del Constituyente:

**CUADRO 1. APORTES DEL FIDEICOMISO DEL FONDO DE SEGUROS PRIVADOS**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022**  
**VALOR EN USD**

CONCEPTO	FECHA	APORTE	SALDO
Aporte del 3.5% de la contribución	Saldo al 31 de diciembre de 2021		7,132,451
Art. 67: Ley General de Seguros	ene-22	0	
	feb-22	153,811.59	
	mar-22	1,034,101.50	
	abr-22	-248,714.82	
	may-22	207,908.86	
	jun-22	246,087.34	
	jul-22	0	
	ago-22	0	
	sep-22	461,206	
	oct-22	0	
	nov-22	0	
	dic-22	470,976	
		<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	
Contribución compañías de seguros	Saldo al 31 de diciembre de 2021		43,806,129
	ene-22	3,224.93	
	feb-22	229,360.75	
	mar-22	-396,542.13	
	abr-22	703,258.42	
	may-22	122,324.41	
	jun-22	262,384.84	
	jul-22	369,009	
	ago-22	244,989	
	sep-22	233,811	
	oct-22	242,223	
	nov-22	248,419	
	dic-22	26,004	
	<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>		<b>46,094,595.24</b>
<b>Total de aportes al 31 de diciembre de 2022</b>			<b>55,552,422.55</b>

Fuente: DNSEGF

**Nota.** En marzo y abril de 2022, se procedió con una reclasificación de aportes registrados en meses precedentes, mismo que correspondían a contribuciones de las compañías de seguros y no a



contribuciones por concepto de la Ley General de Seguros y viceversa, por tal motivo se evidencian aportes con signos negativos.

### 3.2 ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FIDEICOMISO

#### 3.2.1 ELABORACIÓN

El Fideicomiso mensualmente elabora y presenta los estados financieros a la COSEDE en su calidad de Constituyente.

La situación financiera del fideicomiso al 31 de diciembre de 2022 fue la siguiente:

**CUADRO 2. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**Al 31 de diciembre de 2022**  
**En USD**

Etiquetas de fila	Saldos		Variación ABS	Variación %
	31/12/2021	31/12/2022	30 Sept 22 - Trim ant	30 Sept 22 /trim ant
<b>ACTIVO</b>	<b>56,775,676</b>	<b>63,247,488</b>	<b>6,471,813</b>	<b>11.40%</b>
110000 ACTIVO CORRIENTE	49,299,548	47,365,022	-1,934,526	-3.92%
110100 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	10,565,608	10,984,701	419,094	3.97%
110200 ACTIVOS FINANCIEROS	38,140,325	35,158,469	-2,981,856	-7.82%
110300 ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE GENEREN INTERESES	593,615	1,221,851	628,236	105.83%
110000 ACTIVO NO CORRIENTE	7,476,128	15,882,467	8,406,339	112.44%
<b>PASIVO</b>	<b>9,444</b>	<b>288,890</b>	<b>279,446</b>	<b>2959.13%</b>
210000 PASIVO CORRIENTE	9,444	288,890	279,446	2959.13%
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>56,766,232</b>	<b>62,958,598</b>	<b>6,192,366</b>	<b>10.91%</b>
310000 CAPITAL	54,343,680	61,202,795	6,859,115	12.62%
320000 OTROS RESULTADOS INTEGRALES	177,280	-649,078	-826,358	-466.13%
330000 RESULTADOS DEL EJERCICIO	2,245,272	2,404,882	159,610	7.11%
INGRESOS – GASTOS	0	0	0	#DIV/0!
<b>PASIVO + PATRIMONIO + (I-G)</b>	<b>56,775,676</b>	<b>63,247,488</b>	<b>6,471,813</b>	<b>11.40%</b>

Fuente: DNSEGF

Al 31 de diciembre de 2022, el balance general del Fideicomiso del Fondo de Seguros Privados registró un activo total de USD 63.25 millones; un pasivo de USD 288,889; y, un patrimonio de USD 62.96 millones. Durante el período 2022 el activo tuvo una variación del 11.40% en relación al período 2021, principalmente en la cuenta de activos no corriente misma que tiene relación a la instrumentación de inversiones impartidas por el constituyente.



**CUADRO 3. CUENTAS DE RESULTADOS**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022**  
**En USD**

Etiquetas de fila	Saldos		Variación ABS	Variación %
	31-dic-21	31-dic-22	30 Sept 22 - Trim ant	30 Sept 22 /trim ant
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>2,291,075</b>	<b>2,453,785</b>	<b>162,710</b>	<b>7.10%</b>
411000 INGRESOS FINANCIEROS	2,274,137	2,453,785	179,648	7.90%
411900 OTROS INGRESOS	16,939	0	-16,939	
<b>GASTOS</b>	<b>45,803</b>	<b>48,903</b>	<b>3,100</b>	<b>6.77%</b>
521100 GASTOS ADMINISTRATIVOS	39,595	44,077	4,481	11.32%
522000 GASTOS FINANCIEROS	0	0	0	
529000 OTROS GASTOS	6,208	4,827	-1,381	-22.25%
<b>INGRESOS - GASTOS</b>	<b>2,245,272</b>	<b>2,404,882</b>	<b>159,610</b>	<b>7.11%</b>

Fuente: DNSEGF

El estado de resultados para el presente ejercicio reflejó en ingresos un incremento de USD 159,610 en comparación con el mismo periodo del año 2021, motivado principalmente por los rendimientos obtenidos de las nuevas inversiones realizadas con base en las aportaciones del Constituyente. La utilidad resultante de la diferencia entre ingresos y gastos ascendió a USD 2.40 millones al 31 de diciembre de 2022.

### 3.2.2 DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL FIDEICOMISO

El Directorio de la COSEDE, entre las facultades establecidas en el Código Orgánico Monetario y Financiero tiene a su cargo:

- Aprobar de los estados financieros auditados del Fideicomiso, conjuntamente con el informe de rendición de cuentas.
- Autorizar la afectación en patrimonio de excedentes/pérdidas del ejercicio.
- Disponer la publicación en la página web del Banco Central del Ecuador de los estados financieros y rendición de cuentas del Administrador Fiduciario.
- Disponer la publicación de la siguiente información, el diario de mayor circulación: el estado de situación, estado de resultados y el flujo de caja del Fideicomiso, así como del dictamen de la auditoría externa y, solamente en caso de presentarse salvedades, de las notas de auditoría relacionadas.

Una vez que se cuente con los informes de auditoría externa del período 2022, se remitirá la información a la COSEDE a fin de que sea considerado en el orden del día del próximo Directorio de la COSEDE para el respectivo tratamiento y aprobación.

### 3.2.3 RESTITUCIÓN DE APORTES

Respecto de la restitución de valores al Beneficiario, el Administrador Fiduciario debe cumplir con las siguientes instrucciones que menciona:

“a) En los casos establecidos en las disposiciones contenidas en el COMF, la regulación de la Junta y las resoluciones del Directorio de la COSEDE, el Constituyente solicitará al Administrador Fiduciario, con al menos veinte y cuatro (24)



horas de anticipación, la restitución de los valores destinados a cubrir los siniestros pendientes de pago que corresponden al Seguro de Seguros Privados.

b) En caso de requerir la liquidación de posiciones, el Constituyente instruirá, en forma expresa, respecto de tal acción al Administrador Fiduciario.

c) El Administrador Fiduciario acreditará los valores, requeridos por el Beneficiario, destinados a cubrir los siniestros pendientes de pago que corresponden al Seguro de Seguros Privados, en la cuenta corriente que el Constituyente mantiene en el Banco Central del Ecuador”.

Durante el período de análisis, no se ha efectuado restitución de aportes correspondiente al Fideicomiso Fondo de Seguros Privados.

### 3.2.4 CUENTAS POR COBRAR

Al cierre del año en revisión, la cuenta contable registró un saldo USD 280,945.15, correspondiente al costo contingente de una empresa aseguradora que entró en liquidación.

**CUADRO 4. SALDO DE CUENTAS POR COBRAR**  
Al 31 de diciembre de 2022  
En USD

DENOMINACION DE LA CUENTA	SALDO
CUENTAS POR COBRAR	280,945.15

Fuente: DNSEGF

### 3.2.5 PROVISIONES CUENTAS POR COBRAR

Al cierre del año 2022, el Fideicomiso del Fondo de Seguros Privados no tiene aprobado una metodología propia para la provisión de cuentas por cobrar.

Por lo que el administrador fiduciario solicitará al Constituyente la elaboración de la Metodología y su pedido de revisión a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para la aprobación y posterior aplicación.

### 3.2.6 CUENTAS POR PAGAR

Según el balance del fideicomiso al 31 de diciembre de 2022, la cuenta por pagar reveló un saldo de USD 280,945.15

**Cuadro 5. CUENTAS POR PAGAR**  
al 31 de diciembre de 2022  
Valor en USD

DENOMINACION DE LA CUENTA	SALDO
CUENTAS POR PAGAR	280,945.15

Fuente: DNSEGF



### 3.2.7 PAGO DEL SEGURO DE SEGUROS PRIVADOS

Para atender el pago del seguro a los asegurados de la entidad que entró en liquidación forzosa, la COSEDE en uso de las competencias que le asisten, dispuso:

- a) Registro costo contingente por el valor de USD 280,945.15.
- b) Transferencia al Agente Pagador Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de octubre, por el monto de USD 280,945.15

### 3.3 OPERACIONES DE INVERSION DEL FIDEICOMISO

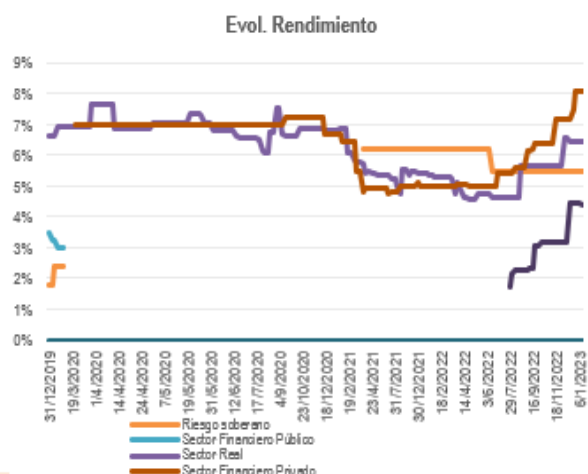
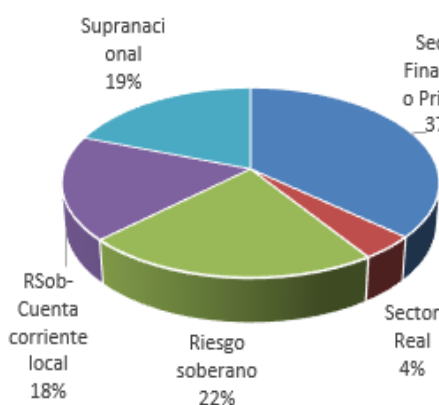
El Directorio de la Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados es el órgano encargado de la aprobación de la Política de Inversión de los Recursos del Fondo de Seguros Privados.

La Dirección Nacional de Operaciones Locales y la Dirección Nacional de Gestión de Reservas del Banco Central del Ecuador, son las áreas encargadas de la administración del portafolio de inversiones y cumplimiento de la política de inversión del fideicomiso dentro y fuera del país, cuya gestión y resultados los transmite a través de informes mensuales, mismos que son remitidos vía correo electrónico a la Gerencia General de la COSEDE de manera mensual.

El 20 de enero de 2023 se remitió a la Gerencia General de la COSEDE el informe No. BCE-DNSEGF-014-2023 y sus anexos, elaborado por la Dirección Nacional Seguridad Financiera del BCE, mediante el cual se dio a conocer la gestión de administración del portafolio de inversiones del Fideicomiso con corte al 31 de diciembre de 2022, cuyo resumen se presenta a continuación

**CUADRO 6. COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES POR SECTOR**  
Al 31 de diciembre de 2022  
En USD y porcentajes

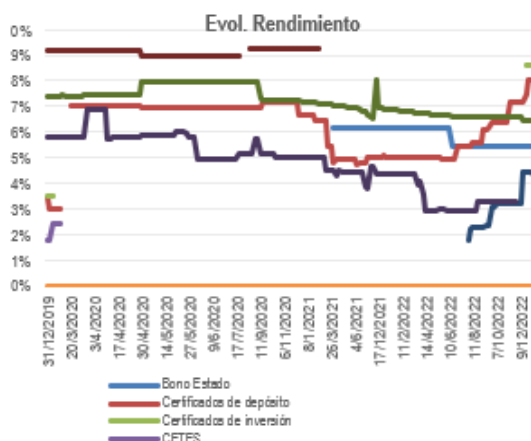
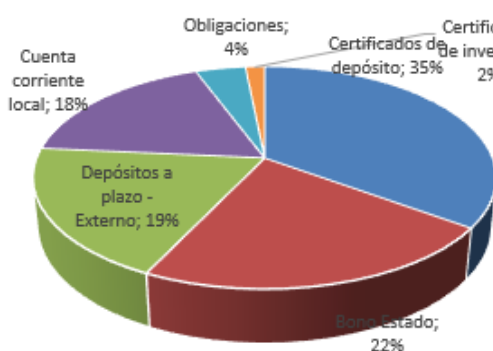
Sector	Monto	Participación
Riesgo soberano	13,572,174	21.72%
RSob-Cuenta corriente local	10,984,701	17.58%
Sector Real	2,535,062	4.06%
Sector Financiero Privado	12,157,190	19.45%
Sector Intenacional	23,245,871	37.20%
<b>Total general</b>	<b>62,494,998</b>	<b>100.00%</b>



Fuente: DNSEGF

**CUADRO 7. COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES POR INSTRUMENTO**  
**Al 31 de diciembre de 2022**  
**En USD y porcentajes**

Instrumento	Monto	Participación
Bono Estado	13,572,174	21.72%
Certificados de depósito	22,232,452	35.57%
Certificados de inversión	1,013,419	1.62%
Cuenta corriente local	10,984,701	17.58%
Obligaciones	2,535,062	4.06%
Certificados de depósito Ext	12,157,190	19.45%
<b>Total general</b>	<b>62,494,998</b>	<b>100.00%</b>



Fuente: DNSEGF

La tasa de rendimiento promedio ponderada de las inversiones al 31 de diciembre de 2022 fue de 6.43%.





### 3.4 CUMPLIMIENTO DE POLÍTICAS INVERSIÓN

La Dirección Nacional de Riesgos de Operaciones del Banco Central del Ecuador tiene como función la evaluación al cumplimiento de la Política de Inversión de los Recursos del Fideicomiso del Fondo de Seguros Privados, para ello remite con periodicidad anual un informe, mismo que es remitido vía correo electrónico a la Gerencia General de la COSEDE.

Durante el período 2022 se remitieron los siguientes informes de Evaluación de Cumplimiento de la Política de Inversión:

- BCE-DNRO-2022-066 Primer trimestre
- BCE-DNRO-2022-0140 Segundo trimestre
- BCE-DNRO-2022-0183 Tercer trimestre
- BCE-DNRO-2023-018 Cuarto trimestre \*

\*Hecho subsecuente.- El informe correspondiente al cuarto trimestre fue remitido mediante Oficio BCE-SGOPE-2023-0157-OF de 28 de marzo de 2023 a la Gerencia General de la COSEDE.

### 3.5 PRESUPUESTO ANUAL DEL FIDEICOMISO

La COSEDE mediante certificación emitida el 29 de septiembre de 2022, certificó que, el Directorio de la Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados, en sesión ordinaria de 8 de septiembre de 2022, resolvió convalidar el acto administrativo mediante el cual se tomó conocimiento y aprobó el Presupuesto, Plan Operativo Anual (POA) y Plan Anual de Contrataciones (PAC) del Fideicomiso del Fondo de Seguros Privados (FSP), para el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022; y proforma presupuestaria 2023 y Plan Operativo Plurianual 2022-2023, contenido en el oficio No. COSEDE-COSEDE-2022-0021-OFICIO del 14 de enero de 2022.

### 3.6 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Se presenta una breve descripción de los principales rubros que se detallan en el cuadro No. 6, respecto a la ejecución presupuestaria del Fideicomiso durante el año 2022:



**CUADRO 8. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**  
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022  
Valor en USD

CONCEPTO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% Cumplimiento de Ejecución PRESUPUESTARIA (Trimestral)
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>2,018,637.70</b>	<b>2,453,784.89</b>	<b>121.56%</b>
INTERESES FINANCIEROS	2,018,637.70	2,453,784.89	121.56%
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>64,562.32</b>	<b>48,903.17</b>	<b>75.75%</b>
<b>GASTOS FINANCIEROS:</b>	<b>18,444.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>
COMISIONES DE BOLSA:	18,444.00	0.00	0.00%
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>36,279.57</b>	<b>44,076.62</b>	<b>121.49%</b>
POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRACIÓN Y MANEJO:	36,279.57	44,076.62	121.49%
BCE ADMINISTRACIÓN FIDEICOMISO:	6,000.00	6,000.00	100.00%
BCE COMISIÓN INVERSIONES:	30,279.57	33,150.99	109.48%
BCE POR CUSTODIA DE VALORES:	0.00	1,345.25	Valor no presupuestado
BCE COMISIÓN INVERSIONES EN EL EXTERIOR	0.00	3,580.38	Valor no presupuestado
<b>OTROS GASTOS:</b>	<b>9,838.75</b>	<b>4,826.55</b>	<b>49.06%</b>
SERVICIOS VARIOS:	5,000.00	22.40	0.45%
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR:	134.75	0.15	0.11%
POR MANTENIMIENTO DE INSCRIPCIÓN:	100.00	100.00	Valor no presupuestado
AUDITORÍA EXTERNA:	4,704.00	4,704.00	100.00%

Fuente: DNSEGF

### 3.6.1 INGRESOS

En el cuadro No. 6, se observa que al 31 de diciembre de 2022 se obtuvieron ingresos por USD 2,453,784.89 millones, lo que representa una ejecución del 121.56% de lo planificado. El sobre cumplimiento está relacionado al rendimiento efectivo del portafolio de inversiones del fideicomiso.

### 3.6.2 GASTOS

En el rubro de gastos se alcanzó el monto de USD 48,903.17, lo que representa una ejecución presupuestaria del 75.75% al cierre del año 2022, relacionada principalmente con las comisiones por inversiones sobre rendimiento efectivo del portafolio del fideicomiso.

A continuación, se presenta un resumen de los rubros que componen este concepto:



### 3.6.3 GASTOS ADMINISTRATIVOS

#### Prestación de Servicios

Conforme lo establecido en la cláusula sexta del contrato de constitución del Fideicomiso del Fondo de Seguros Privados “Gastos a cargo del fideicomiso”, el Banco Central del Ecuador cobró sus honorarios mensuales por concepto de administración fiduciaria el valor de USD 500.00 mensuales, por lo que hasta el 31 de diciembre de 2022 alcanzó USD 6,000.00, que corresponde a una ejecución del 100% del valor presupuestado de este rubro.

Por otra parte, el Fideicomiso del Fondo de Seguros Privados pagó por comisión de inversiones hasta el 31 de diciembre de 2022 el valor de USD 33,150.99, equivalente al 109.48% de lo presupuestado, en cumplimiento a lo previsto en la Subsección II, Sección III, Capítulo XI Sistema de Tasas de Interés y Tarifas del Banco Central del Ecuador, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, que establece que para un portafolio menor a USD 100 millones la tarifa es 1.5% sobre los ingresos efectivos. Este resultado está en función de la comisión sobre los ingresos efectivos obtenidos en la gestión de inversión, principalmente de la rentabilidad en el sector real y sector financiero privado.

Se incluye también USD 1,345.25, correspondientes a la comisión cobrada por el Banco Central del Ecuador, por custodia de valores, monto que no se encontraba contemplado en el presupuesto 2022.

El balance registra, además, el un valor de USD 3,580.38 pagado al Banco Central, correspondiente a la Comisión por Inversiones en el Exterior en el año 2022, concepto que no se encontraba presupuestado.

### 3.6.4 OTROS GASTOS

Se registró en el rubro “Servicios Varios” por la cantidad de USD 22.40, correspondiente al pago por certificados electrónicos y confirmaciones del servicio de custodia por parte DECEVALE, lo cual representa una ejecución del 0.45% a diciembre de 2022.

Pago de comisiones por uso del Sistema de Pagos, según el artículo 43; Subsección I “El Banco Central del Ecuador”; Sección III “Tarifas, Tasas por Servicios y Otros Conceptos relacionados con Operaciones Bancarias; Libro I Sistema Monetario y Financiero, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, generándose un gasto de comisiones que cobra el Sistema de Pago Interbancario (SPI), por transferencias a terceros por USD 0.15 que representa el 0.11% de ejecución frente a lo programado de enero a diciembre de 2022.



Se adjudicó el contrato No. 087-C a la compañía HBL CONSULTORES MORAN CEDILLO CIA. LTDA., para la ejecución de la “AUDITORÍA EXTERNA PARA EVALUAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FIDEICOMISO DEL FONDO DE SEGUROS PRIVADOS DEL PERÍODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2021”, cuyo monto pagado hasta el 31 de diciembre de 2022 ascendió a USD 4,704.00, que corresponde a una ejecución del 100% del valor presupuestado

El Fideicomiso del Fondo de Seguros Privados pagó USD 100.00 por el mantenimiento de su inscripción en el Registro del Mercado de Valores, valor que no es encontraba presupuestado.

### 3.7 PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)

El Plan Operativo Anual del Fideicomiso del Fondo del Seguros Privados, considera principalmente la ejecución de pagos por posibles compañías aseguradoras que sean declaradas en liquidación forzosa.

El valor correspondiente al Plan Operativo Anual de 2022 alcanzó USD 2,067,314.00, que incluye el Costo Contingente, orientado al pago de manera oportuna y suficiente a los beneficiarios del seguro por empresas aseguradoras que ingresen a un proceso de liquidación forzosa; y, el pago por los servicios de auditoría externa para evaluar los estados financieros del Fideicomiso Fondo de Seguros Privados del período enero a diciembre 2021.

Para el período de análisis, el Plan Operativo Anual del Fideicomiso tuvo una ejecución anual del 13.82%, correspondiente a la contratación del servicio de auditoría externa por el monto de USD 4,704.00; y, la transferencia de recursos para el pago de del seguro de seguros privados por la liquidación forzosa una empresa aseguradora por el valor de USD 280,945.15.

A continuación, se detalla la composición del POA:

**CUADRO 9. PLAN OPERATIVO ANUAL**  
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022  
Valor en USD

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	ACTIVIDAD	POA APROBADO	POA EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
CUBRIR LOS RIESGOS DE LAS EMPRESAS DEL SEGURO PRIVADO LEGALMENTE CONSTITUIDAS	INCREMENTAR LA ESTABILIDAD DE LOS ASEGURADOS MEDIANTE EL PAGO OPORTUNO DEL SEGURO PRIVADO	INCREMENTAR LA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA MEDIANTE LA CONSTATAción DE LA BDD DE LAS COMPAÑÍAS EN LIQUIDACIÓN	COSTO CONTINGENTE COMPAÑÍAS EN LIQUIDACIÓN	2,062,610.00	280,945.15	13.62%
			AUDITORIA EXTERNA PARA EVALUAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FIDEICOMISO DEL FONDO DE SEGUROS PRIVADOS DEL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2021	4,704.00	4,704.00	100.00%
			IMPRESIÓN DE AFICHES SOBRE EL PAGO DEL SEGURO DE SEGUROS PRIVADOS	1,000.00	0.00	0.00%
			ENVÍO DE MENSAJES DE TEXTO MASIVO PARA DIFUSIÓN DEL PAGO DEL SEGURO DE SEGUROS PRIVADOS	500.00	0.00	0.00%

Fuente: DNSEGF



### 3.8 PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN

En el siguiente cuadro, se puede visualizar el Plan Anual de Contrataciones 2022 para el Fideicomiso Fondo de Seguros Privados y su cuatrimestre de ejecución:

**CUADRO 10. PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN INICIAL**  
**Al 31 de diciembre de 2022**  
**Valor en USD**

CODIGO CATEGORIA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA (Bien, obras, servicio o consultoría)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (metro, litro etc)	COSTO UNITARIO (Dólares)	CUATRIMESTRE 1 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 2 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)
822110111	CONSULTORIA	AUDITORIA EXTERNA PARA EVALUAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FIDEICOMISO DEL FONDO DE SEGUROS PRIVADOS DEL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2022	1	Unidad	\$ 4,600.00		S
891211011	SERVICIO	IMPRESIÓN DE AFICHES SOBRE EL PAGO DEL SEGURO DE SEGUROS PRIVADOS	1	Unidad	\$ 1,000.00	S	
842900011	SERVICIO	ENVÍO DE MENSAJES DE TEXTO MASIVO PARA DIFUSIÓN DEL PAGO DEL SEGURO DE SEGUROS PRIVADOS	1	Unidad	\$ 500.00	S	

Fuente: DNSEGF

Mediante oficio COSEDE-COSEDE-2022-0021-OFICIO, de 14 de enero de 2022, la COSEDE comunicó al Banco Central del Ecuador lo siguiente: “(...) en mi calidad de Representante Legal de conformidad con el art. 91 del Código Orgánico Monetario y Financiero, tomo conocimiento y apruebo el presupuesto, Plan Operativo Anual (POA) y Plan Anual de Contratación (PAC) del Fideicomiso del Fondo de Seguros Privados (FSPR), para el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022; y, proforma presupuestaria 2023 y Plan Operativo Plurianual 2022-2023, sin perjuicio de ponerlo en conocimiento y aprobación del Directorio de la COSEDE, una vez que se realice la convocatoria para el efecto”.

Con la aprobación antes mencionada, el administrador fiduciario por intermedio de la Gestión de Compras Públicas, publicó en el portal del SERCOP, el Plan Anual de Contrataciones del Fideicomiso Fondo de Seguros Privados, para el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

El proceso publicado en el Sistema Oficial de Contratación del Estado SOCE del Sistema Nacional de Contratación Pública fue: la contratación por Consultoría del servicio de “AUDITORIA EXTERNA PARA EVALUAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FIDEICOMISO DEL FONDO DE SEGUROS PRIVADOS DEL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2022.”; mientras que, los procesos de Impresión de Afiches y Envío de Mensajes de Texto Masivo, al tratarse de contrataciones de Ínfima



Cuantías no fueron considerados en la publicación, de acuerdo a la normativa vigente relacionada con la Contratación Pública.

La COSEDE mediante oficio Nro. COSEDE-COSEDE-2022-0369-OFICIO, de 16 de septiembre de 2022, notificó y adjuntó la certificación de la Secretaría del Directorio respecto de la selección de las firmas auditoras para el año 2022 de los Fideicomisos del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados.

En la referida certificación se menciona:

- *“Seleccionar como primera opción a la firma DELOITTE & TOUCHE ECUADOR CIA. LTDA., para que realice la auditoría por el ejercicio económico 2022, del Fideicomiso de Fondo de Seguros Privados.*
- *Seleccionar como segunda opción a la firma CONSULTORA JIMÉNEZ ESPINOSA CÍA LTDA., para que realice la auditoría por el ejercicio económico 2022, del Fideicomiso del Fondo de Seguros Privados.”*

De la información contenida en el Plan Anual de Contrataciones publicado en el SERCOP, la ejecución del proceso de *“AUDITORIA EXTERNA PARA EVALUAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FIDEICOMISO DEL FONDO DE SEGUROS PRIVADOS DEL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2022”*, estuvo contemplado para el segundo cuatrimestre por un valor de USD. 4,600.00, sin considerar el IVA.

El valor para la ejecución del citado proceso de contratación se encontraba subvalorado, por cuanto la firma auditora seleccionada cotizó en USD 25,300.00, sin considerar el IVA.

Con este antecedente, el Banco Central del Ecuador mediante informe BCE-DNESEG-022-084 de 16 de septiembre de 2022, recomendó aprobar la Reforma al Plan Anual de Contrataciones del Fideicomiso del Fondo de Seguros Privados para el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

Mediante Certificación de 29 de septiembre de 2022, la Secretaría del Directorio de la Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados, certificó: *“Que el Directorio de la Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados, en sesión extraordinaria de 29 de septiembre de 2022, resolvió:*

### **Respecto del Fondo de Seguros Privados**

- *Aprobar la reforma a la proforma presupuestaria del Fideicomiso Fondo de Seguros Privados, específicamente el rubro de auditoría externa para la revisión de los estados financieros del período 2022, por cuanto el costo se incrementó.*
- *Aprobar la reforma al Plan Anual de Contratación, específicamente en el período de contratación, es decir, trasladar el proceso de contratación de la firma auditora al tercer cuatrimestre del 2022.”*

Con la aprobación del caso, el Plan Anual de Contratación del Fideicomiso Fondo de Seguros Privados 2022 Reformado es:





**CUADRO 11. EJECUCIÓN PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN REFORMADO**

Al 31 de diciembre de 2022

Valor en USD

AÑO	TIPO COMPRA (Bien, obras, servicio o consultoría)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (metro, litro etc)	COSTO UNITARIO (Dólares)	CUATRIMESTRE 3 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)
2022	CONSULTORIA	AUDITORIA EXTERNA PARA EVALUAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FIDEICOMISO DEL FONDO DE SEGUROS PRIVADOS DEL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2022	1	Unidad	\$ 25,300.00	S

Fuente: DNSEGF

De los tres procesos de contratación pública que estuvieron contemplados en la planificación inicial y su posterior reforma, la contratación realizada corresponde a la Consultoría del servicio de “AUDITORIA EXTERNA PARA EVALUAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FIDEICOMISO DEL FONDO DE SEGUROS PRIVADOS DEL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2022.”. Respecto a los dos procesos de contratación por Ínfima Cuantía no se recibió el requerimiento de ejecución por parte de la COSEDE, por tal motivo no constan en cuadro número 9.

### 3.9 AUDITORÍA EXTERNA

Con base en la designación, aprobación del Directorio de la COSEDE, y la suscripción del contrato No. 087-C, con la firma auditora DELOITTE & TOUCHE ECUADOR CIA. LTDA., se encuentra en ejecución la revisión de los estados financieros del ejercicio fiscal 2022 del Fideicomiso del Fondo de Seguros Privados.

## IV. INFORMACIÓN REPORTADA AL ORGANISMO DE CONTROL

De conformidad con el artículo 348 del Código Orgánico Monetario y Financiero, el Fideicomiso del Fondo de Seguros Privados será controlado exclusivamente por el órgano de control (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros), con el exclusivo propósito de cumplir los fines previstos en esta Ley.

En tal sentido a continuación, se describe la información relevante reportada al organismo de control durante el período 2022:

- a) Informes de gestión trimestral: i) BCE-DNSEGF-2022-038; ii) BCE-DNSEGF-2022-059; iii) BCE-DNSEGF-115-2022; y, iv) BCE-DNSEGF-019-2023 (Enviado el 30 de enero de 2023).
- b) A través de los medios dispuestos por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, se enviaron de manera mensual los estados financieros del fideicomiso.
- c) A través del Sistema Integrado de Valores se reportaron las estructuras y balances del período 2022. Las fechas de envío fueron: i) estructuras de enero presentadas



el 14 de febrero de 2022; estructuras de febrero cargadas 13 de marzo de 2022; y, estructuras de marzo enviadas 13 de abril de 2022; ii) estructuras de abril presentadas el 10 de mayo de 2022; estructuras de mayo cargadas 13 de junio de 2022; y, estructuras de junio enviadas 12 de julio de 2022; iii) estructuras de julio presentadas el 15 de agosto de 2022; estructuras de agosto cargadas 09 de septiembre de 2022; y, estructuras de septiembre enviadas 11 de octubre de 2022; iv) estructuras de octubre presentadas el 09 de noviembre de 2022; estructuras de noviembre cargadas 14 de diciembre de 2022; y, estructuras de diciembre enviadas 15 de enero de 2023.

## V. CONCLUSIONES

- a) Al 31 de diciembre de 2022, el balance general del Fideicomiso del Fondo de Seguros Privados presentó un activo total de USD 63.25 millones; un pasivo de USD 288,889; y, un patrimonio de USD 62.96 millones.
- b) El estado de resultados del Fideicomiso del Fondo de Seguros Privados para el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 registró una utilidad de USD 2,40 millones, producto principalmente de los rendimientos obtenidos en las inversiones realizadas de acuerdo con las instrucciones emitidas por el Constituyente de conformidad con la política de inversiones aprobada para el efecto.
- c) El portafolio de inversiones ascendió a USD 62.49 millones, en el cual se incluye el saldo en cuenta corriente (USD 10.98 millones), pero sin considerar los intereses por cobrar.
- d) La duración promedio ponderada del portafolio durante el período 2022 fue de: enero 218 días; febrero 192 días; marzo 168 días; abril 146 días; mayo 125 días; junio 215 días; julio 197 días; agosto 178 días; septiembre 189 días; octubre 173 días; noviembre 205 días; y diciembre 235 días.
- e) La tasa de rendimiento promedio ponderada de las inversiones en el período 2022 fue: enero 5.17%; febrero 5.16 %; marzo 5.16%; abril 5.03%; mayo 5.05%; junio 5.32%; julio 4.58%; agosto 4.20%; septiembre 4.69%; octubre 4.74%; noviembre 5.62%; y diciembre 6.43%.
- f) Durante el período de análisis una entidad aseguradora fue declarada en liquidación forzosa, por lo que, la COSEDE instruyó el registró del costo contingente correspondiente, y para facilitar el pago a los asegurados se procedió a realizar la transferencia al Agente Pagador, la cantidad de USD 280,945.15.
- g) Al 31 de diciembre de 2022, se evidenció una ejecución presupuestaria del 121.56% en el rubro de ingresos y en el rubro de gastos se presentó una ejecución presupuestaria del 75.75%.





- h) El Plan Anual de Contrataciones para el Fideicomiso del Fondo de Seguros Privados fue reformado en septiembre de 2022. La reforma incluyó el incremento en el valor por el servicio de “AUDITORIA EXTERNA PARA EVALUAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FIDEICOMISO DEL FONDO DE SEGUROS PRIVADOS DEL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2022”, pasando de un valor de USD 4.600,00 a USD 25.300,00; así como también el traslado de su ejecución del primer al tercer cuatrimestre del año.

De los dos procesos de contratación por Ínfima Cuantía no se recibió el requerimiento de ejecución por parte de la COSEDE.

## VI. RECOMENDACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el numeral nueve, capítulo primero de la cláusula tercera del contrato de constitución, el Administrador Fiduciario elaboró el presente informe de gestión anual para conocimiento del Constituyente, en tal virtud, me permito recomendar que, sobre la base del numeral 1, del artículo 4, de la Resolución Administrativa No. BCE-GG-093-2019 de 07 de marzo de 2019, se sirva aprobar el presente informe y remitirlo a la Corporación del Seguro de Depósitos, Fondos de Liquidez y Fondo de Seguros Privados, para conocimiento y aprobación de su Directorio.

Atentamente,

Jan Coronel Real

**DIRECTOR NACIONAL DE SEGURIDAD FINANCIERA**

LSV/MQ

COMPETENCIA	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Aprobado por:	Pablo Grijalva Bautista	Subgerente de Operaciones	